Centro de Capacitación en Política y

Gestión Fiscal

Memoria Institucional 2019

## Índice de contenido

[Índice de contenido 2](#_TOC_250023)

1. [Resumen ejecutivo 3](#_TOC_250022)
	1. Misión, Visión y Valores de la Institución **6**
	2. [Breve Reseña de la Base Legal Institucional **7**](#_TOC_250021)
	3. Principales Funcionarios de la Institución **8**
	4. [Resumen – Descripción de los Principales Servicios **9**](#_TOC_250020)
2. Resultados de la Gestión del Año 12
	1. [Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía **12**](#_TOC_250019)
	2. [Contribución al Objetivo del Eje III de la END **13**](#_TOC_250018)

[Actividades Académicas durante el período 2019. 14](#_TOC_250017)

1. [Acciones de Capacitación **14**](#_TOC_250016)
2. [Horas Clase el Período 2019 **14**](#_TOC_250015)
3. [Participantes **15**](#_TOC_250014)
4. [Entrega de Certificados **15**](#_TOC_250013)
5. [Otorgamiento de Becas **16**](#_TOC_250012)
6. Perspectiva Estratégica 17
	1. [Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP): **17**](#_TOC_250011)
	2. [Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). **17**](#_TOC_250010)
7. Perspectiva Operativa. 19
	1. [Índice de transparencia **19**](#_TOC_250009)
	2. [Índice uso Tic’s e implementación gobierno electrónico **19**](#_TOC_250008)
	3. [Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) **21**](#_TOC_250007)
	4. [Gestión Presupuestaria **21**](#_TOC_250006)
	5. [Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) **22**](#_TOC_250005)
8. Gestión interna 23
	1. [Plan estratégico Institucional **23**](#_TOC_250004)
	2. [Desempeño Financiero **31**](#_TOC_250003)
	3. Ejecución Presupuestal del período **31**
	4. [Ingresos/Recaudaciones **32**](#_TOC_250002)
	5. [Pasivos **32**](#_TOC_250001)
	6. [Contrataciones y Adquisiciones **32**](#_TOC_250000)
9. Proyecciones 34

# Resumen ejecutivo

El Presente informe corresponde al desempeño institucional del **Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)** durante el período Enero- diciembre del año 2019.

El mismo está estructurado conforme a las directrices de la Guía para la Rendición de Cuentas del Estado Dominicano actualizada por el Ministerio de la Presidencia, y sustentado en las informaciones de las actividades suministradas mensualmente por las diferentes áreas operativas del Centro.

## Actividades Académicas.

Durante el año 2019, a través de la programación regular y abierta, se ejecutaron **668 acciones de capacitación** dentro de la programación regular y abierta. El desarrollo de estas acciones equivale a **8, 529 horas clase,** correspondientes a un **86.61%** de ejecución de las horas programadas para el año.

Los participantes en las distintas acciones de capacitación fueron un total **19, 547,** siendo el **64% (12, 479)** del género femenino y el **36% (7, 068)** del género masculino.

## Otorgamiento de Becas.

En el período enero-diciembre 2019, el Centro otorgó **165** becas dirigidos a profesionales y estudiantes universitarios para cursar los diferentes cursos y talleres, como son: El Básico de Técnicas Aduaneras, Impuesto sobre la Renta,

Impuesto de Trasferencia a los Bienes Industrializados(ITBIS) y Actualización

aduanera.

## Actividades Estratégicas. -

Durante el citado período, el Centro logró un avance significativo en diversos proyectos e iniciativas para el fortalecimiento e internacionalización de sus actividades misionales, como son la Implementación del EmarSuite, herramienta informática dispuesta por el Ministerio de Hacienda, que permite el seguimiento para la administración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021 del CAPGEFI, el cual tiene un carácter integrador y participativo, ya que el mismo se construyó a partir de las contribuciones de las áreas sustantivas, y de las áreas de apoyo administrativo y financiero; las cuales fueron de vital importancia para lograr los objetivos planteados con la formulación del PEI 2018-2021.

En ese tenor, el CAPGEFI ha logrado a la fecha el **70%** de cumplimiento de su Plan Estratégico Institucional 2018-2021.

## Desempeño Financiero.

Los recursos aprobados para el CAPGEFI en el Presupuesto General del Estado ascendieron a un total de **doscientos dieciséis millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta y siete con *11/100*** pesos dominicanos (**RD$ 216,688,987.11),** de los cuales se ejecutó el ***95.33%***, equivalente a ***doscientos seis***

***millones quinientos sesenta y cuatro mil cientos cuarenta y siete*** pesos dominicanos ***con 20/100 (RD$ RD$206,564,147.20).***

Los ingresos por captación directa ascendieron a ***seis millones seiscientos setenta y nueve mil cientos setenta y uno con 30/100 (RD$6,679,171.30)***

## Contrataciones y Adquisiciones.

Para el año 2019, este Centro ejecutó compras por un monto de ***veinte millones treinta mil setecientos treinta y uno con 73/100 pesos dominicanos, (RD$ 20,030,731.73*);** de los cuales a la fecha se consignó una partida para las PYMES de ***cuatro millones seiscientos cincuenta mil trescientos noventa y siete con 13/100 pesos dominicanos* (RD$ 4,650,397.13)**, equivalente a un **22.2%** del monto total.

## Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública

Este Centro durante todo el 2019, mantuvo un avance significativo en el cumplimiento de los indicadores definidos por el Ministerio de la Presidencia, como son; SISMAP 94%, ITICGE 80%, NOBACI 70%, Cumplimiento de la Ley 200-04 90.22, Gestión Presupuestaria 96%, Trasparencia Gubernamental 85%.

# Información Institucional

## Misión, Visión y Valores de la Institución Misión:

Capacitar y formar los recursos humanos que participan en los procesos de política y gestión fiscal y ofrecer a los contribuyentes y público en general orientación confiable sobre las finanzas públicas para contribuir con el fortalecimiento y modernización de la Administración Financiera del Estado a través de la promoción y ejecución de programas formativos en beneficio del desarrollo nacional.

## Visión:

Ser reconocidos como una institución de educación superior especializada, rectora de la capacitación y la formación profesional en materia fiscal, por medio de la docencia, la investigación, certificación, acreditación de programas y asistencia técnica, colaborando con otras instituciones nacionales e internacionales.

## Valores:

Compromiso, Colaboración, Transparencia, Calidad, Integridad, Eficiencia, Innovación.

## Breve Reseña de la Base Legal Institucional

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) es una entidad del Estado Dominicano creada mediante el Artículo 28 Párrafo II de la Ley 494, de Organización de la Secretaria de Estado –hoy Ministerio- de Hacienda, de fecha 27 de diciembre del año 2006, a partir de la reorganización del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

El Decreto 489-07 del 30 de agosto del 2007 que aprueba el Reglamento Funcional de la Secretaría de Estado de Hacienda, le otorga el nivel jerárquico de Dirección General, estableciendo el propósito de formar y perfeccionar los recursos humanos del sector público no financiero en aspectos conceptuales, normativos, operativos relacionados con la política y gestión fiscal.

Adicionalmente a esta Ley y su Reglamento, el CAPGEFI se rige por la Resolución 200-16 del 5 diciembre del 2016, emitida por la Secretaría de Estado

de Hacienda, hoy Ministerio, y aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), que aprueba la estructura organizativa del Centro. Asimismo, el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), por su condición de organismo del Estado, se encuentra sujeto a las normativas reguladoras del sector, tales como: la Ley 41-08 de Función Pública, que instituye la Carrera Administrativa, y especialmente el Decreto 710-11, que establece el Estatuto de la Carrera Administrativa Especial de Finanzas Públicas, la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones y sus reglamentos de aplicación; entre otras.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **c)** | **Principales Funcionarios de la Institución** |  |
| 1. | Mariano Escoto Saba, Director General. |  |
| 2. | Manuel Betancourt, Director Académico |  |
| 3. | Yomayra Estevez, Encargada Departamento Sistema Nacional de |  |
|  | Capacitación y Certificación Hacendaria “SINACCAH”. |  |
| 4. | Cesar David Santana, Encargado del Departamento de Investigación y |  |
|  | Publicaciones. |  |
| 5. | Christian Cuello, Encargado del Departamento de Planificación y |  |
|  | Desarrollo. |  |
| 6. | Katherine Mancebo De La Cruz, Encargada del Departamento de Recursos |  |
|  | Humanos. |  |
| 7. | Daysi Lorenzo del Villar, Encargada del Departamento Administrativo y |  |
|  | Financiero. |  |
| 8. | Carlos Comas, Encargado del Departamento de Gestión y Administración |  |
|  | Académica. |  |
| 9. | Isabelle Serra, Encargada del Departamento de Admisión de Participantes. |  |
| 10. | Julián Valdeyaque, Encargado del Departamento de Diseño Curricular | y |

Docente.

1. Alejandro de la Cruz, Encargado del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
2. Maritza Ruiz Abad, Encargada del Departamento de Comunicaciones.

## Resumen – Descripción de los Principales Servicios:

* 1. **Gobierno a Gobierno**
		1. **Difusión de la Programación Regular Anual** . Este servicio permite a los usuarios conocer la oferta académica del Centro, antes que comience su ejecución.
		2. **Formación y capacitación.** Consiste en la instrucción a los servidores públicos y solicitantes del sector privado, en los contenidos relacionados con la Política y Gestión Fiscal, con énfasis en la materia Financiera y desarrollo humano; este último, para el caso de los servidores del Ministerio de Hacienda y sus unidades funcionales.
		3. **Acreditación y certificación hacendaria.** Es el reconocimiento que el CAPGEFI, basado en la Ley No. 494-06, como en otras disposiciones legales complementarias, deberá otorgar a otras entidades que imparten capacitaciones en materia fiscal, a fin de que las mismas estén acordes con los procedimientos legales y normativos establecidos, así la realización de certificaciones de competencias bajo los parámetros establecidos para estos propósitos.

## Gobierno a Ciudadanos/Ciudadanas

* + 1. **Orientación y ampliación de conocimientos relacionados con la política y gestión fiscal**. Consiste en el conjunto de actividades que procura canalizar el conocimiento a la ciudadanía en torno a la implementación de la continua adecuación de procesos de la Administración Financiera del Estado, así como su propósito, alcances y contenidos.
		2. **Publicación de boletines, revistas y otros documentos en materia de política y gestión fisca**.**l**Son los medios por los cuales el CAPGEFI da a conocer, a los servidores públicos y la ciudadanía en general, la temática de la Administración Financiera del Estado, y de manera particular, aquellas propias de la institución.
		3. **Servicios bibliográficos y documentales.** Consiste en la prestación de servicios de información bibliográfica y documental que el CAPGEFI pone a disposición de los ciudadanos, a través de su Centro de Documentación; dentro de los cuales, cabe señalar: información y referencias bibliográficas, asistencia especializada a docentes, estudiantes y al personal del Ministerio de Hacienda, sus áreas funcionales y público en general.
		4. **Becas de estudios relacionados a la administración financiera y tributaria.** Consiste en el otorgamiento de becas a ciudadanos, a fin de cursar algunas de las capacitaciones que ofrece el CAPGEFI, sobre la base de la disponibilidad presupuestaria y de los requisitos establecidos, el CAPGEFI otorgaría y/o gestionaría becas externas a solicitantes, ciudadanos y estudiantes que califiquen, de acuerdo a las disposiciones establecidas.

# Resultados de la Gestión del Año

## Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

De acuerdo a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), en su propósito siguiente:

*“La República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.*

Los objetivos generales de la END 1.1. y 3.4, respectivamente, marcan propósitos directamente vinculados con la misión, los objetivos y tareas del CAPGEFI.

De igual manera, el Tercer Eje, que procura*¨…una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva”*, contempla, como objetivo general 3.4, “Empleos suficientes y dignos”. En términos globales, entendemos que tanto los estudios, como las capacitaciones ya señaladas, encajan directamente en estos ejes y objetivos en la medida que contribuyen al fortalecimiento Institucional, como dice

a continuación: “formar y capacitar a los servidores públicos que participen en los

procesos que conforman el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado, en distintos niveles académicos, incluyendo los superiores. (Manual de Organización y Funciones del CAPGEFI, p.8).

De modo similar, las actividades de capacitación en las diferentes regiones del país, dirigidas al personal del área financiera de organismos estatales ubicados fuera de la ciudad capital, promueven la cohesión territorial, a tono con lo contemplado por la END, en su Capítulo III, Artículo 14, sobre Políticas Transversales.

## Contribución al Objetivo del Eje III de la END

El CAPGEFI, contribuye directamente a la Estrategia Nacional de Desarrollo en su Objetivo Estratégico: “Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación continua para el trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en un proceso de escalamiento de valor, y facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras”, a través de la oferta académica y su estructuración.

La oferta académica para el año 2019, se elaboró a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y Adiestramiento (DNAC) dirigido a los servidores que laboran en el área financiera del Estado. Las necesidades de capacitación que surgen en transcurso del año, son demandadas por los organismos a través de los enlaces institucionales que laboran en las unidades de recursos humanos en razón de las novedades que implementa el gobierno en materia de finanzas públicas y que son atendidas en la ejecución de la programación abierta.

## Actividades Académicas durante el período 2019

## Acciones de Capacitación

Durante el período 2019, este Centro a través de la Dirección Académica, realizo un total de **668** acciones de capacitación de los 764 programadas, para un

**87.4%** de ejecución. A continuación, se detallan las mimas:

|  |
| --- |
| **Cuadro Acciones de capacitación 2019** |
| Mes | Programado | Ejecutado |
| Enero | 33 | 30 |
| Febrero | 60 | 56 |
| Marzo | 101 | 89 |
| Abril | 67 | 57 |
| Mayo | 86 | 85 |
| Junio | 70 | 64 |
| Julio | 86 | 74 |
| Agosto | 78 | 57 |
| Septiembre | 75 | 62 |
| Octubre | 70 | 56 |
| Noviembre | 35 | 35 |
| Diciembre | 3 | 3 |
| **Totales** | **764** | **668** |

## Horas Clase el Período 2019

Durante el período 2019, se ejecutaron en horas clases un total de **8,529** de 9, 844 programadas, para un **86.61%** de ejecución. A continuación, se detallan las mismas:

|  |
| --- |
| **Cuadro Horas clase, 2019** |
| **Mes** | **Programado** | **Ejecutado** |
| Enero | 456 | 443 |
| Febrero | 846 | 706 |
| Marzo | 1,162 | 1,149 |
| Abril | 870 | 725 |
| Mayo | 1,167 | 1,051 |
| Junio | 872 | 739 |
| Julio | 1,066 | 853 |
| Agosto | 1,017 | 789 |
| Septiembre | 1,068 | 903 |
| Octubre | 747 | 598 |
| Noviembre | 553 | 553 |
| Diciembre | 20 | 20 |
| **Totales** | **9,844** | **8,529** |

## Participantes

Los participantes en las distintas acciones de capacitación fueron un total **19,547** de los cuales el 64% (12,479) del género femenino y el 36% (7,068) masculino; procedentes de las distintas áreas del sector financiero público.

**PARTICIPANTES POR GENERO, 2019**

**Masculino; 7,068; 36%**

**Femenino;**

**12,479; 64%**

## Entrega de Certificados

Durante el período 2019, Este Centro celebro la realización de once (11) actos de entregas masivas de certificados de capacitación. Esta modalidad corresponde a los 574 participantes de las Especializaciones Técnicas y Diplomados impartidos por la institución, cantidad que representa el 3% de la matrícula del 2019, el otro 97% de los certificados y certificaciones a expedir, están dispuestos en formato digital a través de nuestro servicio del cual se puede acceder

a través del Proyecto de Republica Digital.

## Otorgamiento de Becas

Durante todo el año 2019, con miras a facilitar la inserción en el mercado laboral a personas que han terminado sus estudios profesionales, el Centro otorgó becas en los diferentes cursos y talleres que imparte, como son: Básico de Técnicas Aduaneras, Impuesto sobre la Renta, Impuesto a la trasferencia de los bienes industrializados y servicios (ITBIS). En total se otorgaron 165 becas, con un valor aproximado de **un millón setecientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta pesos dominicanos con 00/100 (RD$ $1,787,250.00.)**

# Perspectiva Estratégica

## Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP):

Desde la implementación del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) por el Ministerio de la Presidencia, este Centro forma parte de las instituciones que dan cumplimiento a las iniciativas que conlleven el desempeño de los indicadores del referido sistema.

Para el mes de octubre, en la celebración del último Consejo de Ministros Ampliado, El CAPGEFI, presenta un significativo avance como muestra el SMMGP:


## Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En lo relativo al cumplimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), administrado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), donde se le da seguimiento al avance de las instituciones públicas a través de nueve Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y sus Sub-Indicadores Vinculados (SIV), relacionados

principalmente a la Ley de Función Pública, en términos de profesionalización

del empleo público, fortalecimiento institucional, calidad y otras normativas complementarias.

En el mismo, el CAPGEFI, durante el año 2019, logro posicionarse en un **lugar no.12,** de las 186 instituciones del poder ejecutivo evaluadas, con una calificación sobresaliente de **94.20%** de cumplimiento.

Dentro de los productos más importantes, destacamos la segunda versión de carta compromiso al ciudadano del CAPGEFI, en su segunda versión 2019-2021. Este documento viene a consolidar nuestro compromiso de facilitar a los ciudadanos el ejercicio efectivo de sus derechos, proporcionándoles una influencia más directa en la calidad de los servicios que reciben.

# Perspectiva Operativa.

## Índice de transparencia

Este Centro ha sido certificado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) con índice promedio a septiembre del presente año de **90.22%.**

En ese mismo tenor, el Centro continúo con la aplicación de la matriz de responsabilidades para garantizar el flujo de información y dar respuesta oportuna

a los ciudadanos solicitantes. Igualmente, cuenta con la aplicación del Manual de Procedimientos de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI).

En dicho período se recibieron un total de setenta y ocho (78) solicitudes de información, todas relativas al proceso académico, las cuales fueron respondidas conforme a lo establecido en la Ley 200-04.

## Índice uso Tic’s e implementación gobierno electrónico

El Índice de uso de Tic’s y e-Gob en el Estado Dominicano es una herramienta creada por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) para la medición y evaluación sistemática y cuantitativa del avance de la implementación de iniciativas TIC y de Gobierno Electrónico (e- Gobierno) en el Estado Dominicano.

En la última medición realizada el 8 de octubre de 2019, por dicha entidad, el CAPGEFI ocupa el lugar 58, de las 161 instituciones estatales evaluadas, con un desempeño como sigue:

* 1. Uso de TIC, 16.90
	2. Desarrollo E-Gob, 20.73
	3. oGob 23.60
	4. Desarrollo E-Servicios, 21.39
	5. iTICge, 82.63

Actualmente, el Centro se encuentra en proceso de revalidación de tres (3) normas sobre tecnologías de la información y comunicación (NORTIC), como son la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (NORTIC A:2), Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (NORTIC A:3), Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (A:3).

Como contribución al proyecto gubernamental de República Digital, que busca garantizar el acceso de los dominicanos a las tecnologías de la información y comunicación, con el objetivo de reducir la brecha digital y brindar mejores servicios a la ciudadanía, este Centro mantiene dos de sus servicios principales, como son la Solicitud de Certificaciones vía web, Solicitud de Pre-admisión de Estudiantes vía web.

## Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El desempeño en cuanto a la aplicación de las NOBACI, este Centro ha tenido un avance significativo para el período 2019, pasando de un índice general de **17.31** al cierre 2018, a **70.04** a noviembre de los corrientes, dicho avance está distribuido por matriz como sigue:

1. Ambiente de Control, 67.42
2. Valoración y Administración de Riesgos, 95.55
3. Actividades de Control, 77.78
4. Información y Comunicación, 20.93
5. Monitoreo y Evaluación, 87.50

## Gestión Presupuestaria

El índice de gestión presupuestaria (IGP), indicador administrado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), que persigue medir trimestralmente el grado en que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo a la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias. En este apartado el CAPGEFI para el año 2019, ha sido calificado de forma trimestral con evaluaciones excelentes, como se muestra a continuación:

1. 1er trimestre: 100%
2. 2do trimestre: 100%
3. 3er trimestre: 97%

## Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

El indicador de monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, vigilado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) tiene como objetivo el monitoreo del cumplimiento de la Ley 340-06. Este indicador

y los sub-indicadores están orientados a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia

y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente. El mismo se ofrece de trimestralmente, para el período enero- octubre 2019, el CAPGEFI logro puntuaciones sobresalientes en la gestión de compras y contracciones, como se muestra a continuación:

### 1er trimestre: 96%

1. 2do trimestre: 93%
2. 3er trimestre: 96%

# Gestión interna

## Plan estratégico Institucional

En este apartado se presentan las ejecuciones realizadas al período Enero- diciembre 2019, clasificadas por focos estratégicos y las iniciativas que lo conforman, desarrolladas por las diferentes instituciones y unidades organizativas de la actividad central del Ministerio de Hacienda.

En el período de análisis, se programaron un total de 37 tareas y sub-tareas, de ellas 16 han sido logradas y 38 aún se encuentran en producción las mismas están en ejecución en 64%.

***Foco Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional***

**Avances Actividades y Sub-Actividades**

Las iniciativas estratégicas que se detallan a continuación han ejecutado las siguientes actividades durante el período:

* 1.4 - Implementación de herramientas de mejora de los servicios para garantizar la satisfacción de los clientes internos y externos.
	+ 1.4.2 - Implementar modelo de Calidad CAF
	+ 1.4.2.1 - Realizar auto diagnóstico y remitir informe.
	+ 1.4.2.2 - Implementar plan de mejora
* 1.5 - Evaluación del cumplimiento de los procesos y normativas implementadas en el Centro.
	+ 1.5.1 - Evaluar cumplimiento y actualización de políticas internas
	+ 1.5.2 - Evaluar cumplimiento y actualización de procesos y procedimientos
* 1.6 - Creación y ejecución de un plan de acción con miras a la adquisición de instalaciones físicas idóneas.
	+ 1.6.1 - Elaborar Informe de necesidades de instalaciones físicas acorde a la estructura orgánica y al servicio que ofrece el Centro.

En el período se programaron un total de 9 actividades y sub-actividades, ejecutadas en un **48%** de las mismas.

En este foco, se destacan los siguientes logros durante el período:

* + Para cumplir con la actividad 1.7.1, se formuló una propuesta para la elaboración de un proyecto de construcción de una sede común de los organismos de capacitación en materia económico-fiscal y función pública del Estado Dominicano, el cual vendría a satisfacer las necesidades de espacio que en la actualidad presentan tanto el CAPGEFI como los demás organismos afines.

***Foco Estratégico 2: Tecnología***

#### Avances Actividades y Sub-Actividades

Tres de las iniciativas estratégicas de este foco tenían actividades programadas para este período, las cuales se detallan a continuación:

* 2.1 - Implementación de estrategias internas para aumentar el uso de las Tics en la institución.
	+ 2.1.1 - Crear Cápsulas educativas a todos los empleados de Introducción y mejor uso de las TICS
	+ 2.1.2 - Establecer encuestas internas trimestrales de satisfacción de usuario de los servicios de Tics
* 2.2 - Implementación de la versión 2.0 del sistema de registro de estudiantes (SIRECAF).
	+ 2.2.2 - Identificar modelo de trabajo y fase de desarrollo.
	+ 2.2.3 - Presentar propuesta del nuevo software
* 2.3 - Implementación de acuerdos de niveles de servicios de TICS con proveedores.
	+ 2.3.2 - Elaborar SLA para redes de Datos
	+ 2.4 - Promoción del posicionamiento institucional en el ranking iTICge - OPTIC (Índice de uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano).
	+ 2.4.2 - Certificar al Centro en la Norma sobre el desarrollo y gestión del software en el estado dominicano (Nortic A: 6)

En el período se programaron un total de 10 actividades y sub-actividades, ejecutadas en un **46%** de las mismas.

En este foco, se destacan los siguientes logros durante el período:

* Se implementó en un 95% de la versión 2.0 del sistema de registro de estudiantes (SIRECAF).
* Se presentó un nuevo software SIRECAF X, es un software para la planificación académica, registro de participantes y estadísticas de capacitación. Es una herramienta más completa.

***Foco Estratégico 4: Investigación en materia educativa en el sector hacendario dominicano.***

#### Avances de Actividades y Sub-Actividades

Este foco corresponde a uno de los tres elementos sustantivos del Plan Estratégico, tiene iniciativas en el que se ejecutan con las actividades en el período, las cuales se detallan a continuación:

* 4.1 - Realización de un estudio de impacto de la capacitación en materia hacendaria (1. Medición metas de capacitación y desarrollo individual 2. Eficacia de la capacitación vs rendimiento hora\_hombre).
	+ 4.1.1 - Captar población objetivo, Diseño de instrumentos y preparación de bases de datos.
	+ 4.1.2 - Levantar información
	+ 4.1.3 - Analizar información y entrega de informes.
* 4.2 - Publicación de Revista Técnica CAPGEFI
* 4.2.1 - Presentar propuesta restructuración
* 4.2.1.2 - Presentar propuesta visual
* 4.2.2 - Impulsar el comité de publicación
* 4.2.3 - Publicar la revista en formato digital
* 4.4 - Creación de acceso dentro del portal web como espacio para consulta de material bibliográfico
	+ 4.4.4 - Lograr acuerdos con las diferentes universidades y sus respectivas bibliotecas para el uso del material bibliográfico del Centro de Documentación.

En el período se programaron un total de 12 actividades y sub-actividades, ejecutadas en un 72**%** de las mismas. Es importante indicar, que el 28**%** está en producción.

En este foco, se destacan los siguientes logros durante el período:

* Se realizó el estudio de impacto de la capacitación en materia hacendaria en donde se midieron las metas de capacitación y desarrollo individual y la eficacia de la capacitación vs rendimiento hora hombre.
* Se publicó la revista digital en el portal web del Centro

***Foco Estratégico 5: Comunicación Institucional***

#### Avances Actividades y Sub-Actividades

Cuatro de las iniciativas estratégicas de este foco tenían actividades programadas para este período, las cuales se detallan a continuación:

* 5.2 - Colocación de material informativo en medios de comunicación.
	+ 5.2.2 - Promocionar las actividades del Centro en medios televisivos
	+ 5.2.3 - Crear campaña de promoción de los servicios de las áreas sustantivas del Centro
* 5.5 - Implementación de estrategias de manejo de crisis de comunicación externa que afecten la imagen institucional.
	+ 5.5.1 - Elaborar solicitud de términos de referencia para la contratación de una consultoría para plan de manejo de crisis
	+ 5.5.2 - Iniciar proceso de contratación de consultoría.

En el período bajo estudio se programaron un total de 6 actividades y sub- actividades, ejecutándose un 54 **%** de las mismas y el 46% se encuentra en ejecución.

En este foco, se destacan los siguientes logros durante el período:

* Se completó en un 85% la promoción de las actividades del Centro en medios televisivos, a través de cobertura mediática de las actividades institucionales donde el Director General es entrevistado por los medios asistentes. Asimismo, la participación del director general en entrevistas de televisión, promoviendo las actividades y el quehacer institucional.
* A través de las redes sociales y la página web de la institución se promocionan las principales actividades realizadas por el Centro.

***Foco Estratégico 6: Función Rectora en Materia de Capacitación Hacendaria***

#### Avances Actividades y Sub-Actividades

Este foco sustantivo tuvo actividades en 1 iniciativa estratégica, a saber:

* 6.1 - Sensibilización sobre SINACCAH a través de un programa de difusión.
	+ 6.1.4 - Crear reuniones con las diferentes instituciones que imparten capacitación hacendaria para la actualización y homologación curricular de los programas en finanzas públicas.

En este período de análisis, se programaron un total de 2 actividades, logrando ejecutar un 100**%** de las mismas.

En este foco, se destacan los siguientes logros durante el período:

* Se programaron diferentes encuentros instituciones de capacitación, las cuales, a raíz de lo conversado en las reuniones, han procedido a solicitar la homologación a curricular.

# Desempeño Financiero

Los recursos aprobados para el CAPGEFI en el Presupuesto General del Estado para el año 2019, ascendieron a un total de **doscientos dieciséis millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta y siete con *11/100*** pesos dominicanos (**RD$ 216,688,987.11).**

## Ejecución Presupuestario del período.

La ejecución del presupuesto para el período es de ***doscientos seis millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete con 20/100 (RD$ RD$206,564,147.20) equivalentes al 95.33% del total.***

|  |
| --- |
| **EJECUCÍON PRESUPUESTARIA 2019** |
| Enero | 9,350,837.50 |
| Febrero | 10,977,158.89 |
| Marzo | 11,463,807.57 |
| Abril | 18,160,625.24 |
| Mayo | 15,180,627.90 |
| Junio | 12,460,788.49 |
| Julio | 12,202,131.16 |
| Agosto | 13,322,902.18 |
| Septiembre | 13,803,518.56 |
| Octubre | 22,929,974.16 |
| Noviembre | 27,355,261.02 |
| Diciembre | 39,356,514.53 |
| **Total ejecutado RD$** | **206,564,147.20** |

Fuente: División Financiera.

## Ingresos/Recaudaciones

Los ingresos de captación directa correspondientes al período fueron de ***seis millones seiscientos setenta y nueve mil ciento setenta y uno con 30/100***

**(RD$6,679,171.30),** distribuidos de la manera siguiente:

|  |
| --- |
| RECAUDACIONES DURANTE EL PERÍODO 2019 |
| **Concepto** | **Cantidad** | **Cantidad porcentual** |
| Matriculación y Cuota de Recuperación | 5,542,923.95 | 82.99% |
| Cobertura para pago de docencia | 558,750.00 | 8.37% |
| Publicaciones | 331,310.00 | 4.96% |
| Apoyo Logístico ADAA | 159,000.00 | 2.38% |
| Certificaciones | 87,187.35 | 1.31% |
| **Total RD$** | **6,679,171.30** | **100%** |

Fuente: División Financiera.

## Pasivos

Al 1 de enero, 2020, el Centro mantiene pasivos (en proceso de pago) por el valor de ***ocho millones doscientos cuarenta y dos mil cientos sesenta y nueve con 67/100* (RD$ 8,242,169.67),** por conceptos a pagar a suplidores y/o proveedores.

## Contrataciones y Adquisiciones

Para el año 2019, este Centro ejecutó compras por un monto de ***veinte millones treinta mil setecientos treinta y uno con 73/100 pesos dominicanos, (*RD$ 20,030,731.73);** de los cuales a la fecha se consignó una partida para las PYMES de ***cuatro millones seiscientos cincuenta mil trescientos noventa y siete con 13/100 pesos dominicanos* (RD$ 4,650,397.13)**, equivalente a un **22.2%** del

monto total. A continuación, se presenta el cuadro resumen de las compras por

modalidad:

|  |  |
| --- | --- |
| **COMPRAS PERÍODO, 2019** | **MODALIDAD DE CONTRATACION** |
| Comparación de Precios | 9,397,635.22 |
| Compras por debajo del Umbral | 1,899,976.92 |
| Proceso de Excepción | 8,670,318.30 |
| Compras Menores | 62,801.29 |
| **TOTAL GENERAL RD$** | **20,030,731.73** |

Fuente: División de Compras.

# Proyecciones.

El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal ha realizado sus proyecciones para el próximo año 2020, basándose en la continuación de los trabajos realizados en el presente año y acorde con el Plan Estratégico del PEI 2018- 2021. Como parte de ello, se plantean las siguientes iniciativas:

1. Internacionalización el 100% de los programas que ofrece el CAPGEFI, para la formación sólida de los funcionarios y técnicos responsables del manejo de las finanzas y la economía del Estado.
2. Implementación de un sistema de organización y gestión estratégica de la función de recursos humanos que responda a los fines que se persiguen como institución.
3. Fortalecimiento de los planes y programas de capacitación y desarrollo de competencias.
4. Abordar mecanismos y procesos, para desarrollar, fortalecer y fomentar la competitividad, innovación e inclusión.
5. Evaluación del cumplimiento de los procesos y normativas implementadas en el Centro.
6. Implementación de un plan de gestión de recursos financieros, que permita satisfacer las necesidades derivadas de los planes operativos.
7. Adquisición de instalaciones físicas idóneas.
8. Implementación de estrategias internas para aumentar el uso de las Tics en la institución.
9. Implementación de la versión 2.0 del sistema de registro de estudiantes (SIRECAF).
10. Promoción del posicionamiento institucional en el ranking iTICge - OPTIC (Índice de uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano).
11. Creación y ejecución de programas especializados en los diferentes niveles para complementar las competencias del capital humano, con miras al fortalecimiento de la carrera en Finanzas Públicas.
12. Socialización de las experiencias de la Hacienda Pública Dominicana.
13. Adecuación de la normativa académica institucional de acuerdo a los lineamientos de la MESCYT.
14. Realización de un estudio de impacto de la capacitación en materia hacendaria.
15. Fomentar las publicaciones relacionadas con la metería fiscal, basándose en resultados de estudios e investigaciones (Libros, revistas, etc.).
16. Creación de instrumentos de evaluación para certificaciones basadas en competencias, en consonancia con el establecimiento del SINACCAH.

### Aprobado por:

Lic. Mariano Arturo Escoto Saba Director General